



Licitación Pública Nacional Presencial No. STCM-18-2023-DAF relativa al:

**SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS QUE SE ENLACE CON LA ESTACIÓN ELOY
CAVAZOS DE LA LÍNEA 1 DEL METRO NUEVO LEÓN, PARA LAS RUTAS TRANSMETRO:
ELOY CAVAZOS-JARDINES DEL RÍO Y ELOY CAVAZOS-EL REALITO, CON AUTOBUSES
CON MOTORES DE BAJAS EMISIONES.**

ACTA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA

Siendo las 16:12 hrs. del día 30 de agosto del año 2023, se encuentran reunidos en la Sala de la Dirección General del S.T.C. Metrorrey, sito en Pino Suárez No. 1123, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria Pública que contiene las Bases de la Licitación antes referida y en el Acta derivada del Diferimiento del Fallo Técnico y Apertura Económica que tuvo verificativo el día 28 de agosto del año 2023, la cual fue publicada debidamente en el portal del SECOP <https://secop.nl.gob.mx/>; las personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al calce de este documento; con el propósito de dar a conocer el resultado del análisis detallado de las propuestas de las personas físicas y/o morales que acreditaron su participación en la etapa técnica.

El C.P. Gaspar Medina López, Director de Administración y Finanzas y en su carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones del S.T.C. Metrorrey, en presencia de los miembros del Comité, de los funcionarios correspondientes y de los licitantes, pasó lista de asistencia y procedió a dar lectura al FALLO TÉCNICO, del cual se desprendió lo siguiente:

-----**VISTO.-** Para resolver el FALLO TÉCNICO de la Licitación Pública Nacional Presencial No. STCM-18-2023-DAF relativa al SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS QUE SE ENLACE CON LA ESTACIÓN ELOY CAVAZOS DE LA LÍNEA 1 DEL METRO NUEVO LEÓN, PARA LAS RUTAS TRANSMETRO: ELOY CAVAZOS-JARDINES DEL RÍO Y ELOY CAVAZOS-EL REALITO, CON AUTOBUSES CON MOTORES DE BAJAS EMISIONES, se procede a emitir el respectivo,

-----**RESULTANDO**-----

-----**PRIMERO:** La Unidad Convocante, en fecha 04 de agosto del año 2023, publicó el Resumen de la Convocatoria Pública en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en la página web del SECOP <https://secop.nl.gob.mx/>, así como en un periódico de mayor circulación en el Estado, correspondiente a la licitación No. STCM-18-2023-DAF relativa al SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS QUE SE ENLACE CON LA ESTACIÓN ELOY CAVAZOS DE LA LÍNEA 1 DEL METRO NUEVO LEÓN, PARA LAS RUTAS TRANSMETRO: ELOY CAVAZOS-JARDINES DEL RÍO Y ELOY CAVAZOS-EL REALITO, CON AUTOBUSES CON MOTORES DE BAJAS EMISIONES, con las especificaciones, anexos y descripciones particulares que fueron entregadas en las bases para el procedimiento de contratación aludido.

-----**SEGUNDO:** Las personas que obtuvieron la inscripción para participar en la presente licitación pública, son: DINAMISMO URBANO DEL NORTE, S.A. DE C.V.; GRUPO SATI, S.A. DE C.V.; SERVICIOS COMERCIALES E INDUSTRIALES AVALOS, S.A. DE C.V. y UNIÓN DE PERMISIONARIOS RUTA LARGA 3, S.A. DE C.V. revisando la Unidad Convocante cualitativamente la documentación legal y de representación solicitada en las Bases de Licitación.

-----**TERCERO:** Que en fecha 10 de agosto del año 2023 a las 09:15 horas la Unidad Convocante llevó a cabo la Visita a las Instalaciones de Ejecución de los Servicios, a la cual acudieron los siguientes participantes: SERVICIOS COMERCIALES E INDUSTRIALES AVALOS, S.A. DE C.V. Así mismo, acudió la empresa CORREDOR EJE 3 OTE. NORTE SUR, S.A. DE C.V.

-----**CUARTO:** Que en fecha 14 de agosto del año 2023 a las 16:49 horas la Unidad Convocante llevó a cabo la Junta de Aclaraciones a las Bases de Licitación, donde señaló que se recibieron preguntas por parte del participante: GRUPO SATI,



S.A. DE C.V. mismo que se inscribió debidamente en el presente procedimiento de Licitación. Así mismo, se indicó en el acta que se realizaría una Segunda Visita a las Instalaciones de Ejecución de los Servicios el día 16 de agosto de 2023 a las 09:00 horas y una Segunda Junta de Aclaraciones el día 17 de agosto de 2023 a las 16:00 horas, informándose a los Licitantes que la fecha límite para la recepción de preguntas sería el día 16 de agosto de 2023 a las 16:00 horas, esta última llevándose a cabo siempre y cuando se reciban preguntas a las Bases y Anexos de la presente Licitación.

-----**QUINTO:** Que en fecha **16 de agosto del año 2023 a las 09:00 horas** la Unidad Convocante llevó a cabo la Segunda Visita a las Instalaciones de Ejecución de los Servicios, a la cual acudió el participante: **GRUPO SATI, S.A. DE C.V.**

-----**SEXTO:** Que en fecha **24 de agosto del año 2023 a las 10:11 horas** se reunieron en el domicilio de la Unidad Convocante, los miembros del Comité de Adquisiciones del S.T.C. Metrorrey, funcionarios correspondientes y Licitantes, para llevar a cabo el acto de **Presentación de Propuestas y Apertura Técnica** de la presente Licitación, tal y como lo establecen los numerales **10, 11, 11.1 y demás relativos** de la Convocatoria que contiene las Bases de Licitación. Haciéndose constar en el presente evento que se recibió la propuesta del Licitante: **GRUPO SATI, S.A. DE C.V.** Así mismo, se hizo constar que los participantes: **DINAMISMO URBANO DEL NORTE, S.A. DE C.V.; SERVICIOS COMERCIALES E INDUSTRIALES AVALOS, S.A. DE C.V. y UNIÓN DE PERMISIONARIOS RUTA LARGA 3, S.A. DE C.V.** no se presentaron y no entregaron una propuesta, por lo que de conformidad con lo establecido en el numeral **14, incisos a) y b)** de las Bases de Licitación, se **DESCALIFICARON** a estos licitantes.

-----**NOVENO:** Que habiendo realizado la apertura de los sobres que contenían las proposiciones técnicas recibidas, se procedió con el análisis **cuantitativo** de las mismas, desprendiéndose lo siguiente:

- a) La persona moral: **GRUPO SATI, S.A. DE C.V. CUMPLE ÍNTEGRAMENTE** de forma cuantitativa con los requisitos solicitados por la Unidad Convocante en la Propuesta Técnica, por lo que su propuesta es **aceptada** para su posterior y correspondiente **revisión cualitativa**.

-----**CONSIDERANDO**-----

-----**PRIMERO:** Que la emisión del presente **FALLO TÉCNICO**, se realiza de conformidad con lo establecido por el artículo 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y su Reglamento y las demás disposiciones que de ella deriven y del Código Civil, y de procedimientos Civiles del Estado; así como a los **numerales 11 y 11.1** y demás relativos de la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial No. **STCM-18-2023-DAF** relativa al **SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS QUE SE ENLACE CON LA ESTACIÓN ELOY CAVAZOS DE LA LÍNEA 1 DEL METRO NUEVO LEÓN, PARA LAS RUTAS TRANSMETRO: ELOY CAVAZOS-JARDINES DEL RÍO Y ELOY CAVAZOS-EL REALITO, CON AUTOBUSES CON MOTORES DE BAJAS EMISIONES.**

-----**SEGUNDO:** Que de acuerdo con el análisis **cualitativo** detallado realizado a las Propuestas Técnicas presentadas y de conformidad a lo estipulado en el artículo 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y su Reglamento, así como a los puntos **11, 11.1, 12, 12.1 y 12.2** y demás relativos de las Bases de Licitación, se dictamina que:

- a) La propuesta de la persona Licitante: **GRUPO SATI, S.A. DE C.V. es TÉCNICAMENTE SOLVENTE** para continuar participando en el presente proceso de la Licitación Pública Nacional Presencial No. **STCM-18-2023-DAF**, toda vez que **CUMPLE** íntegramente de forma cualitativa con todos los requisitos establecidos en las Bases de la presente Licitación.

-----**Por lo antes expuesto y fundado, se resuelve:**-----

-----**ÚNICO:** La persona moral: **GRUPO SATI, S.A. DE C.V.**, acredita la capacidad técnica con que se presenta, por lo que justifica haber cumplido con los requisitos técnicos que ordenan las Bases de Licitación y en la propia Convocatoria, así

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



como con los ordenamientos legales aplicables a la presente Licitación, por lo que tiene la capacidad técnica para continuar participando en la presente Licitación Pública Nacional Presencial No. **STCM-18-2023-DAF** relativa al **SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS QUE SE ENLACE CON LA ESTACIÓN ELOY CAVAZOS DE LA LÍNEA 1 DEL METRO NUEVO LEÓN, PARA LAS RUTAS TRANSMETRO: ELOY CAVAZOS-JARDINES DEL RÍO Y ELOY CAVAZOS-EL REALITO, CON AUTOBUSES CON MOTORES DE BAJAS EMISIONES.**

Acto continuo, se trajo a la vista de los presentes, el sobre que contiene la Propuesta Económica del participante declarado como **TÉCNICAMENTE SOLVENTE** constatándose que no presentaba signos de violación, por lo que se procedió a la apertura del mismo, tal y como se establece en las Bases de Licitación, por lo que una vez verificada y acreditada la documentación solicitada, se desprende que el licitante: **GRUPO SATI, S.A. DE C.V.**, cumple **cuantitativamente** con los documentos solicitados en el numeral **10.1 y 10.2** de las Bases de Licitación tal y como se hace constar en los documentos anexos y que forman parte integrante de la presente Acta, por tal motivo, se procedió a dar lectura en voz alta a la Propuesta Económica presentada, a decir como sigue:

Nombre ó Razón Social del Licitante	Monto total de la propuesta (en M.N. incluyendo el I.V.A.)
GRUPO SATI, S.A. DE C.V.	\$453,965,932.63

Por consiguiente, se hace constar que la propuesta recibida del licitante **GRUPO SATI, S.A. DE C.V.** es **ACEPTADA** para su correspondiente revisión **cuantitativa** detallada, así como para su análisis y posterior Fallo Definitivo.

Acto seguido, uno o varios de los asistentes rubricaron por separado o conjuntamente, los documentos presentados de todas las Propuestas Económicas de acuerdo con lo estipulado en el numeral 11.1 de las Bases de Licitación.

Por medio del presente acto se los notifica a todos los interesados y asistentes, que el **Fallo Definitivo** tendrá verificativo el día **31-treinta y uno de agosto del año 2023 a las 16:00-dieciseis horas** en la Sala de Juntas de la Dirección General del S.T.C. Metrorrey, sito en Ave. Pino Suárez No. 1123, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Así mismo, se les notifica a los licitantes que pasaron la etapa técnica de la presente Licitación, que en atención al Oficio Circular No. CTG-028/2022 emitido por la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León, la Unidad Convocante debe realizar una visita de verificación al domicilio de los participantes que hayan cumplido satisfactoriamente con los requisitos solicitados en el numeral 10.1 de las Bases de Licitación, por lo tanto, al término del presente acto se les estará notificando a los licitantes por medio de correo electrónico el protocolo para llevar a cabo dicha visita de verificación, misma que será efectuada en un período que cubre a partir de la presente sesión y hasta antes del acto del Fallo Definitivo.

Finalmente, el Presidente del Comité da por terminada la presente sesión a las **16:28** horas del día 30 de agosto del año 2023, firmando la presente Acta los miembros asistentes, para constancia de los acuerdos que se tomaron.

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY CON VOZ Y VOTO

[Handwritten signature]

C.P. Gaspar Medina López
Presidente del Comité de Adquisiciones y Director de Administración y Finanzas del S.T.C. Metrorrey

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



**SISTEMA
DE TRANSPORTE
COLECTIVO**
GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN



Lic. Sylvia Gabriela Torres Camarillo
Representante Suplente de la Secretaría de Administración
del Estado de Nuevo León

Lic. William Anthony Carrillo Villa
Representante Suplente de la Gerencia de Jurídico
del S.T.C. Metrorrey

CON VOZ

Lic. Abraham Lizardo Silva
Representante Suplente de la Contraloría y Transparencia
Gubernamental del Estado de Nuevo León
Dejando salvaguardas las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia
Gubernamental del Estado de Nuevo León.

C. Claudia Edith Rivera López
Encargada del Despacho de la Gerencia de Adquisiciones
del S.T.C. Metrorrey

Ing. Jorge Regino Rivas González
Director de Rutas Alimentadoras
del S.T.C. Metrorrey
Como Área Técnica Requirente

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Ing. Raúl Cruz Pérez
Representante del Órgano Interno de Control
Del S.T.C. Metrorrey


POR LOS TESTIGOS SOCIALES

C. Juan Jaime Villarreal Lozano
Testigo Social





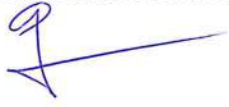
C. Ismael Morales Villanueva
Testigo Social



POR LOS LICITANTES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE	FIRMA
Grupo Sati S. A de C.V	Ricardo de Jesús Almaguer Cárdenas	

Las presentes firmas forman parte del Acta del Fallo Técnico y Apertura Económica de la Licitación Pública Nacional Presencial No. STCM-18-2023-DAF relativa al SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS QUE SE ENLACE CON LA ESTACIÓN ELOY CAVAZOS DE LA LÍNEA 1 DEL METRO NUEVO LEÓN, PARA LAS RUTAS TRANSMETRO: ELOY CAVAZOS-JARDINES DEL RÍO Y ELOY CAVAZOS-EL REALITO, CON AUTOBUSES CON MOTORES DE BAJAS EMISIONES, de fecha 30 de agosto del año 2023.



Licitación Pública Nacional Presencial No. STCM-18-2023-DAF relativa al:

SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS QUE SE ENLACE CON LA ESTACIÓN ELOY CAVAZOS DE LA LÍNEA 1 DEL METRO NUEVO LEÓN, PARA LAS RUTAS TRANSMETRO: ELOY CAVAZOS-JARDINES DEL RÍO Y ELOY CAVAZOS-EL REALITO, CON AUTOBUSES CON MOTORES DE BAJAS EMISIONES.

ANEXO DEL ACTA DEL FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA

Monterrey, N.L. a 30 de agosto del año 2023.

Descripción		1
10.2 Requisitos que deberá contener el sobre de su propuesta económica:		
Anexo 1.	Propuesta Económica. El Licitante deberá presentar su propuesta económica debiendo entregar debidamente llenado el Catálogo de Conceptos y Cantidades del Servicio para la ESTACIÓN ELOY CAVAZOS DE LA LÍNEA 1 DEL METRO NUEVO LEÓN (Anexo A) , adjunto a las presentes Bases de Licitación, a manera de su oferta económica, en donde deberá anotar el subtotal, el I.V.A., y con número y letra el precio del total de la propuesta. Este anexo formará parte, en su caso, del contrato correspondiente. (Ver formato adjunto).	✓
Anexo 2.	Integración de precios unitarios. El Licitante deberá entregar el documento siguiente: Formato de Integración de Precios Unitarios para la ESTACIÓN ELOY CAVAZOS DE LA LÍNEA 1 DEL METRO NUEVO LEÓN (Anexo B) . El formato deberá estar debidamente llenado con toda la información requerida. (Ver formato adjunto).	✓
Anexo 3.	Garantía de la propuesta. El Licitante deberá entregar un cheque cruzado o con la leyenda <u>para abono en cuenta</u> o el original de una fianza de garantía, por la cantidad que ampare como mínimo el 5% (cinco por ciento) del precio total <u>correspondiente al primer año</u> de operación a partir del inicio de operaciones incluyendo el I.V.A. como garantía de seriedad de su propuesta a favor de: Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey; mismo que le será devuelto al Licitante que no haya resultado ganador el día en que se celebre y al finalizar el acto del Fallo Definitivo y Adjudicación, o en su caso, el cual se podrá solicitar en la Gerencia de Adquisiciones de LA UNIDAD CONVOCANTE . Al Licitante adjudicado le será devuelto el día en que presente la fianza de garantía de buen cumplimiento del contrato, establecida en el punto 20.3 de las presentes bases, en la misma Gerencia.	✓

No.	Nombre o Razón Social
1	GRUPO SATI, S.A. DE C.V.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

